



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

REGISTRO DEL DOCUMENTO

EXPEDIENTE 16127 - 2023

TIPO Y N° DOCUMENTO: RUC N° 20503758114
RAZÓN SOCIAL: GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.
DOMICILIO FISCAL:
FOLIOS: 10
FECHA INGRESO: 27/04/2023
ASUNTO:
PROYECTO EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002

* Autorizo que las notificaciones sean presenciales

Recepcionista

Solicitante

Su trámite será gestionado en: SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

De conformidad con el Artículo 125.- Observaciones a documentación presentada de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, en un solo acto y por única vez la unidad de recepción realiza las observaciones por incumplimiento de requisitos, invitando al administrado a subsanarlas dentro de un plazo máximo de dos días hábiles asimismo transcurrido el plazo sin que ocurra la subsanación se considera como no presentada la solicitud.

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-23-0242

Lima, 27 de Marzo de 2023

Señores

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002"

Radicado : R2023-016270

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002**" ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
Módulo Per
Calle Rénora 1000
Teléfono: 011-411-1111
Calle Rénora 1000, Lima

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- nataly.aldana@profesionalesasociados.pe
- jose.garrido@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 28/03/2023 16:02:17

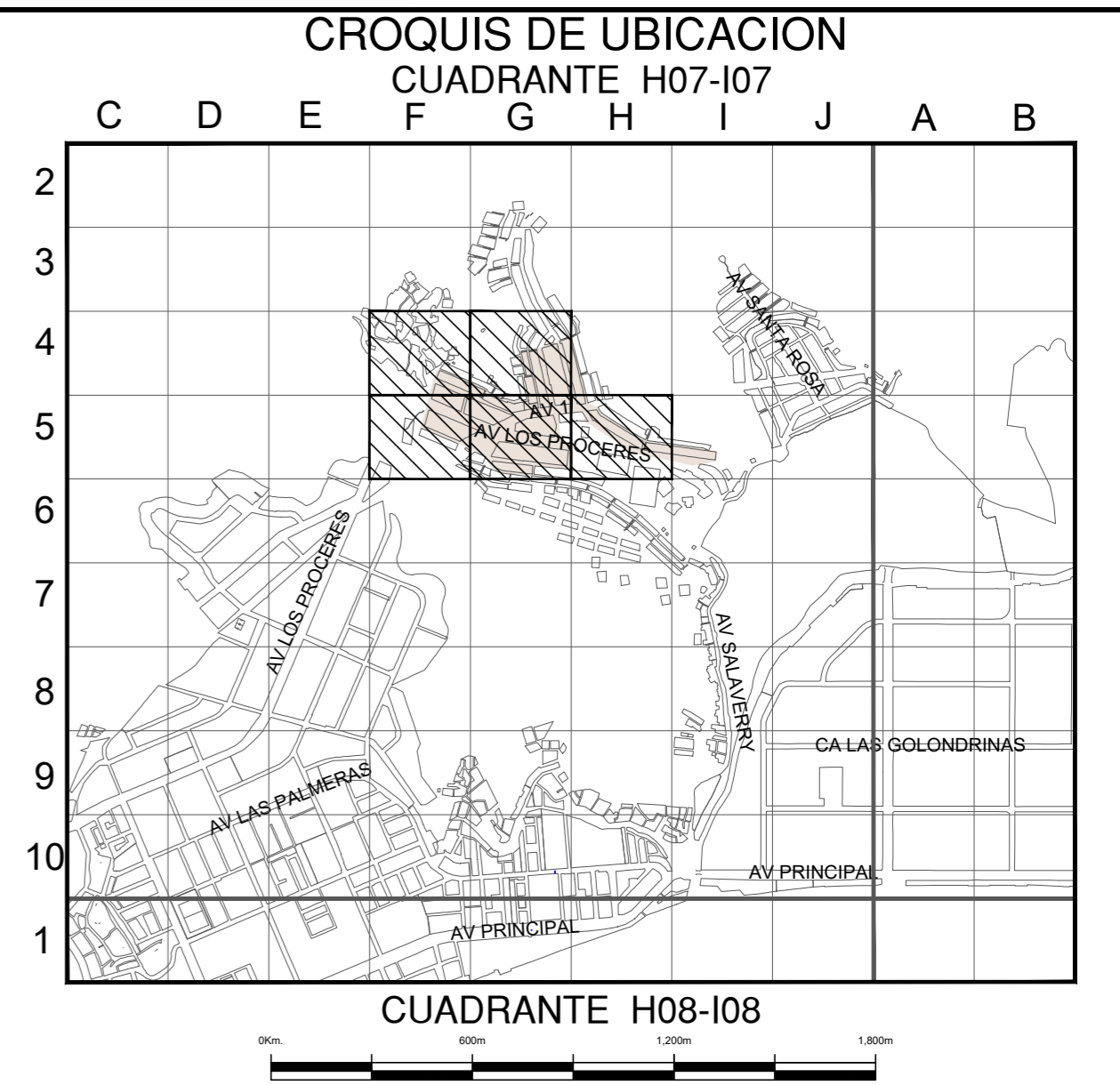
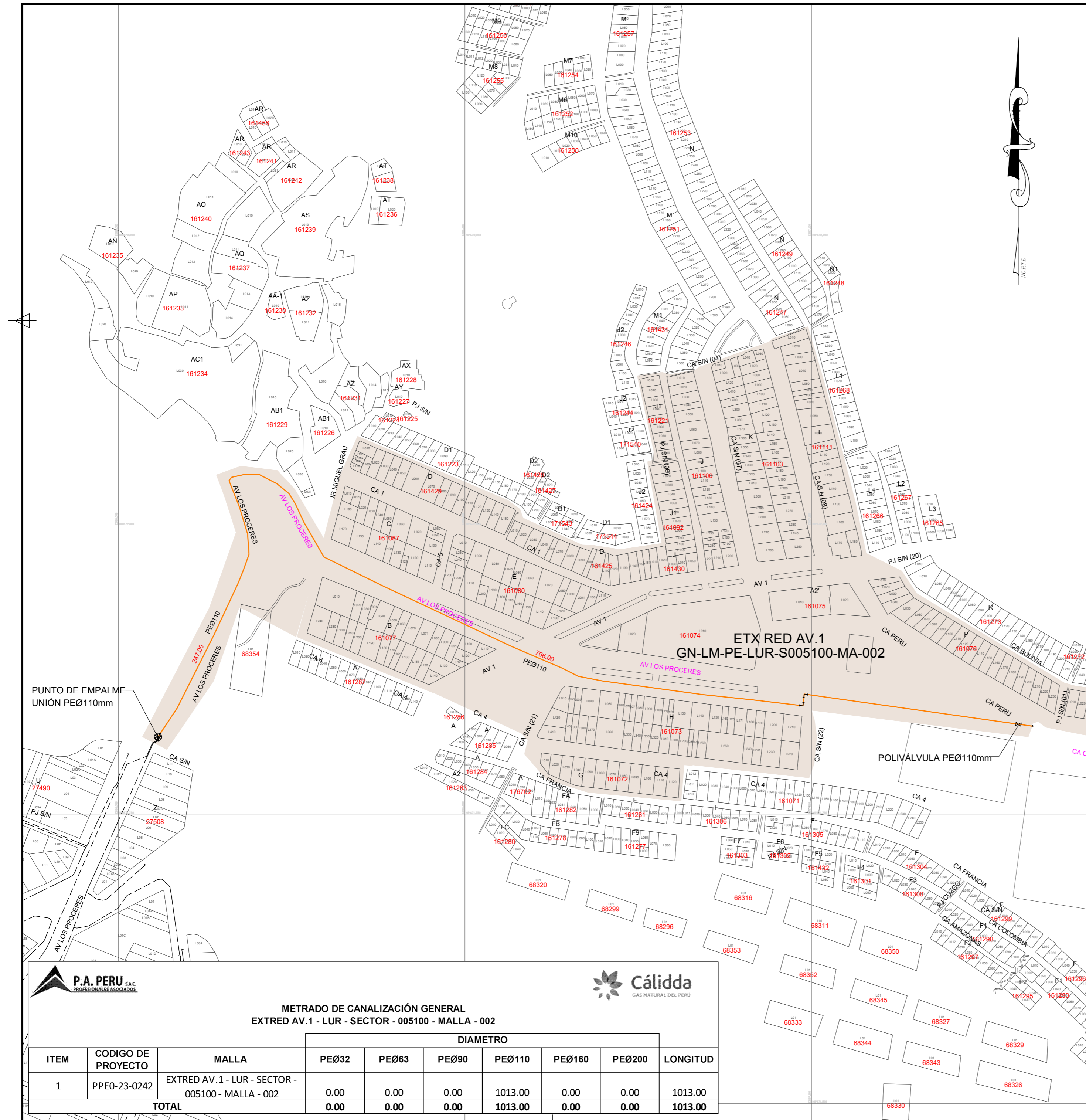




CRONOGRAMA DE OBRA
Proyecto: "EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002"
(Distrito: SAN JUAN DE LURIGANCHO)

Id	Nombre de tarea	Duración	D-2	D-1	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12	D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40	D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	D61	D62	D63	D64	D65
1	ACTIVIDADES DE OBRA	60 días	[Barra de resumen del proyecto]																																																																		
2	DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	60 días	[Barra de división]																																																																		
3	EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002	60 días	[Barra de hito]																																																																		
4	Inicio de obra	0 días	[Hito]																																																																		
5	Recorrido Informativo y Difusión	60 días	[Barra de tarea]																																																																		
6	Replanteo de Trazo	60 días	[Barra de tarea]																																																																		
7	Señalización	60 días	[Barra de tarea]																																																																		
8	Calicatas	10 días	[Barra de tarea]																																																																		
9	Corte y Demolición	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
10	Excavación	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
11	Tendido de tubería	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
12	Relleno y Compactación	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
13	Acabado vereda y/o pista (Resane)	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
14	FIN - CONSTRUCCION	0 días	[Hito]																																																																		
15	Prueba de hermeticidad (Puntos de Venteo y Prueba de 24 horas)	2 días	[Barra de tarea]																																																																		
16	Gasificación	1 día	[Barra de tarea]																																																																		
17	Limpieza y Aseo	60 días	[Barra de tarea]																																																																		
18	Fin de obra	0 días	[Hito]																																																																		

Tarea		Resumen del proyecto		Progreso resumido		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Fecha límite	
División		Agrupar por síntesis		Tareas externas		Resumen inactivo		Resumen manual		Progreso	
Hito		Tarea resumida		Hito externo		Tarea manual		solo el comienzo			
Resumen		Hito resumido		Tarea inactiva		solo duración		solo fin			



ESCALA GRAFICA
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

ETX RED AV.1

Representante Técnico
(Contratista)



METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL
 EXTRED AV.1 - LUR - SECTOR - 005100 - MALLA - 002

ITEM	CODIGO DE PROYECTO	MALLA	DIAMETRO					LONGITUD	
			PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160		PEØ200
1	PPE0-23-0242	EXTRED AV.1 - LUR - SECTOR - 005100 - MALLA - 002	0.00	0.00	0.00	1013.00	0.00	0.00	1013.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	1013.00	0.00	0.00	1013.00

A	PARA PERMISOS	21/03/2023	LFSB	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
--	---	--

TITULO :
PPE0-23-0242 - REDES DE POLIETILENO - SAN JUAN DE LURIGANCHO
 EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002

PLANO MASTER

DIBUJO : LFSB	FECHA : 21/03/2023	DISTRITO : SAN JUAN DE LURIGANCHO	PLANO N° :	REV. :
REVISO : JMGV	ESCALA : S/E	ZONA Y MALLA : SECTOR 005100 MALLA 002	PPE0-23-0242-00-PM-01	A
APROBO : CDPM	FILE : 1/1	REEMPLAZA : ---		